essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COMUNICACIÓN INTERNA Nº RN-CON/233/2021

A : GERENCIA COMERCIAL REGIONES DEL INT. -Ing. Marcia Alarcón

DE : ADMINISTRACIÓN CONCEPCIÓN

EMISOR : Arq. Omar Samaniego R.

MOTIVO : Certificar usufructo de local.

Fecha : 02/08/2021

Me dirijo a esa Gerencia y por su intermedio a donde corresponda a fin de certificar el usufructo del inmueble a nombre del Sr. Oscar Aníbal Garcete Villar, correspondiente a la oficina Administrativa de la ciudad de Concepción del 02 de julio al 01 de agosto del corriente año.

Sin otro motivo me despido atentamente.

Arq. Omar Samaniego R.
Administrador - Concepción
essap S.A.

Ing. Marcia Alarcón Ch.
Gerente Comercial de Regiones del Interior
essap sa